ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 3 días del mes de febrero del año 2021, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Tóner para Impresoras de Alto Volumen, en virtud del Contrato Nº 8135/2020, suscrito en fecha 1 de diciembre de 2020, con la firma OFFICE COMPU S.A., correspondiente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1499/2019, que consiste en:

Ítem 5: 5 N° Tóner p/ Lexmark T640 – Cód. 64004 HL (21.000 pág.).
Ítem 6: 90 N° Tóner p/ Lexmark MS811dn – Cód. 52D4H00 (25.000 pág.).
Ítem 9: 60 N° Tóner p/ Lexmark T654dn – Cód T654X11L (T654) (36.000 pág.).

Se establece como fecha de Recepción Provisional del Suministro el 11 de enero de 2021.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Abg. RODY CIROLÓN ALVARENGA
p/ Presidente

ACS/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.